

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, marzo 30 del 2020

Señores Accionistas de:
COMERCIAL SALINAS COMMARDISCORP S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la Compañía **COMERCIAL SALINAS COMMARDISCORP S.A.**, pongo a vuestra consideración el informe anual de Gerencia, por el Ejercicio Económico Financiero terminado al: 31 de diciembre del 2019.

En el presente ejercicio económico financiero del 2019, por las labores cumplidas como Gerente General de la Compañía, me complace en informarles que se han alcanzado los objetivos y metas propuestos, el mismo que fue posible realizarlo gracias al respaldo de la institución, y a los funcionarios y empleados que se esmeraron en conseguir los objetivos y metas planteados.

Las operaciones de la empresa como en años anteriores, se han venido cumpliendo con normalidad en fiel cumplimiento a los objetivos propuestos, en el servicio de Vntas de Pinturas Lacas y Barnices al por mayor y menor. Durante el presente ejercicio operacional hemos logrado algunos nuevos contratos importantes con algunas instituciones locales, adicionales a los ya conseguidos en ejercicios anteriores, los mismos que nos han dado la posibilidad real de obtener resultados positivos, y que al término del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros.

Los estados Financieros presentados, han sido preparados contemplando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), los mismos que demuestran la situación real de la empresa al: 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año. No han ocurrido incidencias significativas que hayan obstaculizado la buena marcha del negocio, ni alegatos a juicios laborales que pudieran tener incidencias negativas y repercusiones futuras.

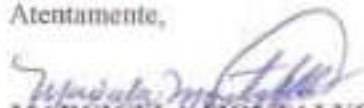
La empresa no es contratista del Estado, ni ha realizado transacciones con ningunas de sus instituciones. Tampoco hemos realizado transacciones con partes relacionadas.

En relación a los estados financieros adjuntos y los posibles impactos de los eventos que están ocurriendo durante el transcurso de mi informe en dicho informe, destaco que mediante decreto ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus denominado "COVID 19". Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud generada, lo cual a su vez está afectando significativamente la economía del Ecuador. **COMERCIAL SALINAS COMMARDISCORP S.A.**, no ha podido estimar la severidad de

los posibles impactos sobre los estados financieros y operaciones por la crisis sanitaria antes descrita. Mi informe como Gerente General de compañía no ha sido modificada en relación a este suceso.

Es todo cuanto tengo que informarles a los señores accionistas, agradeciendo por la confianza brindada.

Atentamente,



MARCICELA MONTALVO VALENCIA
GERENTE GENERAL